



Universidad del Desarrollo
Facultad de Derecho

Magíster

DERECHO AMBIENTAL 2024

15 AÑOS DE PROGRAMAS
EN DERECHO AMBIENTAL



Lifelong Learning **UDD**

El valor de la formación sin límites

¿POR QUÉ ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO?



SELLO DE LA UNIVERSIDAD

Nuestra vocación y aspiración es lograr que nuestros Programas de postgrado sean un aporte a la formación de personas que puedan contribuir al avance teórico y práctico, y al desarrollo de nuestro país y el mundo. Nos interesa una educación con impacto construyendo una cultura de la sustentabilidad.

PROPUESTA ACADÉMICA

Entregar una experiencia universitaria diseñada para profesionales que trabajen en el ejercicio de su profesión, otorgando los conocimientos, habilidades, competencias, criterios y destrezas necesarias para un mejor ejercicio de sus trabajos y desempeño profesional. El proyecto educativo de la Universidad, apunta a integrar globalización, interdisciplina, e innovación en todos nuestros planes de estudios.

COMUNIDAD DE ESTUDIOS

Nos esforzamos por dar un trato personalizado a nuestros alumnos sobre la base de la eficiencia, el respeto y la valoración del esfuerzo académico asumido. Buscamos la constitución de una comunidad de egresados que se identifique con la Universidad y con la Facultad y que participe en las redes de Alumni, fortaleciendo un espacio de intercambios profesionales y académicos.

EXCELENCIA ACADÉMICA

Se ha reunido un cuerpo académico de excelencia entre profesores y conferencistas, reconocidos entre sus pares como parte de la primera línea de práctica y doctrina en el ámbito del derecho del medioambiente, del derecho de los recursos naturales y del derecho en general. Todos nuestros profesores tienen el grado académico de Magister o Doctor. Todos nuestros conferencistas son líderes en sus campos de especialidad y práctica.



PRESENTACIÓN

Los grandes avances en ciencia y tecnología, como también los desafíos que presenta la crisis climática, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de aire, agua y suelo, son algunas expresiones de la realidad del mundo presente y que requiere de personas que entiendan lo que sucede y tengan la capacidad de actuar sobre la base de sólidos conocimientos y convicciones éticas. Es un tiempo muy apropiado para especializarse en derecho ambiental.

La Facultad de Derecho está certificada por seis años y la Universidad se encuentra acreditada por seis años en todas las áreas de acreditación, incluida el área de Postgrado. El Magíster tiene ya quince años, está consolidado, y nuestra comunidad de graduados, alumnos, profesores, colaboradores y amigos crece y se diversifica. Te invitamos a ser parte de este proyecto académico.



○ RAÚL F. CAMPUSANO DROGUETT
Director Académico del Programa

NUESTRO PROGRAMA DE MAGÍSTER EN DERECHO AMBIENTAL

- a) Plan de estudios actualizado y equipo docente y conferencistas en la primera línea del derecho y la política ambiental. Interés en la globalización, inter-disciplina y la innovación.
- b) Programa abierto a profesionales de diversas disciplinas que tengan interés en el derecho y la política ambiental y ecológica.
- c) Combinación de sólida formación en los aspectos teóricos y doctrinarios de la disciplina, y énfasis adicional en el estudio del derecho de los recursos naturales.
- d) Desarrollo de habilidades y competencias blandas (negociación ambiental, resolución de casos prácticos).

○ PROGRAMA DE ESTUDIOS

El Programa contempla cuatro semestres de estudio. Comprende un plan de 18 cursos obligatorios, 1 curso electivo en el tercer semestre y una Actividad de Grado.

○ ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS

En forma separada, pero relacionada con el Magíster, se han realizado actividades académicas en universidades extranjeras. Estas actividades son de participación voluntaria y tienen un valor independiente del Magíster. Se busca profundizar en el ámbito de la globalización.

PAÍSES BAJOS 2017:

Universidades de Utrecht, Leiden & Radboud Nijmegen.

ESTADO DE COLORADO 2018:

Universidades de Denver, Colorado & Western State.

WASHINGTON DC 2019:

Universidades de Georgetown, George Washington, y American.

ESTADO DE CALIFORNIA 2023:

Universidad de California, Davis

TESTIMONIOS DE ALUMNOS



○ CLAUDIA KÜHN B.

Abogada, Universidad de Chile. Master of Laws, Universität Heidelberg. CO Gerente de Ética y Compliance, Prodigio Chile.

Me inscribí en este Magíster por su prestigio y la calidad de su cuerpo docente. Con el correr de estos dos años de estudio, con los paneles de expertos, el trabajo en equipo, la pasantía internacional y la variedad de actividades complementarias que ofrece la Universidad, puedo decir que mis expectativas fueron superadas con creces.

Cada profesor es un destacado especialista en su área, preocupado por actualizar sus materias, compartir experiencias prácticas, así como también responder a todas nuestras dudas. Nunca una clase fue suspendida y la puntualidad fue siempre la norma. Mis compañeros de curso fueron otra inesperada y grata sorpresa, la gran mayoría de ellos destacados profesionales no sólo del ámbito jurídico como yo, sino también de las más variadas especialidades técnicas relacionadas con el Medioambiente. Termine este Magíster muy feliz, habiendo ganado no sólo conocimiento y conciencia medioambiental, sino también grandes amigos.



○ MARÍA JESÚS BOMBARDIERE H.

Abogada, Universidad del Desarrollo. Abogada Derecho de Aguas, Araya & Cia. Abogados.

Mi experiencia como alumna del programa de Magíster en Derecho Ambiental de la Universidad del Desarrollo, fue única y enriquecedora. Como ex alumna de la Universidad, decidí entrar a este programa impartido por mi misma casa de estudios, para seguir teniendo el sello UDD en todos los procesos de aprendizaje, y ciertamente se sintió como seguir en casa. Tener profesores que me hicieron clases en pregrado y ahora en estudios de Magíster, es un orgullo. Además, hay una mayor cercanía y confianza con los docentes.

Por otro lado, para todos aquellos profesionales de distintas áreas y universidades, puedo decirles que encontrarán en el programa no solo grandes, especiales y esenciales conocimientos y competencias, sino que también un grupo humano compuesto de compañeros y docentes de la más alta calidad humana y profesional.



○ CAROLINA ALMAZÁN I.

Ingeniera en Química y Medio Ambiente, Universidad de Magallanes. Diplomado en Gestión Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Gestión de Residuos Sólidos, Universidad de Chile.

Cursar el Magíster en Derecho Ambiental en la Universidad del Desarrollo, partió como la necesidad de complementar los conocimientos técnicos que se aplican en el área de la ingeniería ambiental con los conocimientos teóricos de la regulación ambiental, lo cual es una excelente herramienta para el ejercicio profesional y el desarrollo personal.

Gratamente, me encontré con un programa de magíster muy heterogéneo en las áreas del conocimiento, muy actual con el acontecer nacional e internacional y por supuesto, lleno de compañeras, compañeros, docentes, académicas, académicos y personal administrativo de excelente calidad humana y profesional. Sin duda ha sido una gran experiencia, enriquecedora en conocimientos, habilidades y experiencias.

Además, la modalidad en que se dicta el Magíster es ideal y muy amigable para quienes residimos lejos de la Región Metropolitana y deseamos continuar estudiando, puesto que en todo momento me he sentido parte del aula.





○ SVEN DE PINO G.

Ingeniero Civil Eléctrico, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Líder de Proyectos, I-SEP Ingenieros.

El Magister en Derecho Ambiental de la UDD me ha entregado conocimientos muy valiosos, principalmente, acerca de cómo funciona el sistema legal en torno al medio ambiente.

He aprendido muchísimo en estos dos años, permitiéndome obtener la capacidad de presentar una postura crítica frente a las problemáticas actuales del cambio climático, la explotación de los recursos naturales, la protección de la fauna/flora y los acuerdos internacionales en la materia.

También se presenta como un complemento a mi profesión de ingeniero civil eléctrico, pero lo más importante es el grupo humano liderado por Raúl Campusano, que lo hace ser del más alto nivel en todos los aspectos, superando con creces todas mis expectativas.



○ CAROLINA MANSILLA H.

Ingeniera de Recursos Naturales Renovables, Universidad de Chile. Ingeniera de Proyectos, SGA. S.A.

Mi paso por el Magister en Derecho Ambiental en la Universidad del Desarrollo superó todas mis expectativas. Destaco la calidad de los contenidos presentados, los increíbles profesores y sobre todo la calidad humana de quienes gestionan el programa. Ha sido una experiencia enriquecedora que me ha permitido crecer tanto a nivel profesional como personal. Recomiendo este magister a todos quienes quieran profundizar sus conocimientos en legislación ambiental en un ambiente enriquecedor, diverso y donde todas las opiniones son respetadas.



○ FRANCISCO MUJICA E.

Abogado, Universidad de Chile. Abogado, Andrade, Duvauchelle y Compañía.

Luego de 25 años como profesor de derecho civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y 12 años en la Facultad de Derecho de la UDD, el haber cursado el Programa de Magister de derecho ambiental de la UDD, marcará mis próximos 25 años. Los contenidos del plan de estudio del Magister me han permitido complementar no sólo los conocimientos en materia de recursos naturales; en especial, derecho de aguas, derecho de minería, derecho de las energías, derecho forestal, indígena y pesquero; sino que, conectar una visión desde la perspectiva del Derecho Privado, con una visión desde la perspectiva del Derecho Público, en particular, en las áreas del derecho constitucional, administrativo y de la institucionalidad ambiental. El plan de estudios se enriquece y fortalece con la visión interdisciplinaria que aportan profesores de sólida formación disciplinar e intensa experiencia práctica, y por el trabajo permanente, cercano y fraterno entre alumnos de diversos ámbitos del conocimiento, profesiones y áreas de trabajo.



PLAN DE ESTUDIOS

1º SEMESTRE

BASES DEL DERECHO AMBIENTAL	FUNDAMENTOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL	DERECHO PROCESAL AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none">○ Paradigmas pre-ecológicos y factores de producción, población y consumo.○ Bases del pensamiento ecológico y diversas aproximaciones al desafío ambiental.○ Escuelas de Pensamiento y aproximaciones al tema ecológico y ambiental.○ Propuestas y paradigmas alternativos. Derechos de la naturaleza y animales no humanos.	<ul style="list-style-type: none">○ Derecho Constitucional Ambiental.○ El Derecho Ambiental y su relación con el Derecho Administrativo.○ Las Leyes, un desafío de Derecho Administrativo Ambiental.○ Recurso de Protección. Ley N° 19.880 y derecho ambiental.	<ul style="list-style-type: none">○ Historia del Derecho Ambiental en Chile. Ministerio y Servicio de Evaluación Ambiental.○ Política Ambiental.○ Desafíos y oportunidades de Política e Institucionalidad Ambiental.○ Superintendencia del Medioambiente.	<ul style="list-style-type: none">○ Disposiciones comunes a los procedimientos ambientales y procedimiento de reclamación ambiental.○ Procedimiento por daño ambiental. Ejecución de sentencias y acción indemnizatoria ambiental.○ Recurso de Protección Ambiental. Tribunales Ambientales.○ Otros procedimientos: Acciones civiles generales, nulidad de derecho público, policía local, justicia constitucional.

2º SEMESTRE

DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	RESPONSABILIDAD Y DERECHO PENAL AMBIENTAL	BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
<ul style="list-style-type: none">○ Sistema político y jurídico internacional ambiental.○ Ecosistemas y especies (CDB, CITES, CMS, RAMSAR).○ Avances y regulación en ciencia, tecnología y biotecnología (vegetal, animal, humana).○ Política y derecho del Cambio Climático (UNFCCC, KP, Acuerdo de París).	<ul style="list-style-type: none">○ Bases del sistema de instrumentos de gestión ambiental.○ Normas de Calidad y Normas de emisión.○ Planes de prevención y descontaminación.○ Instrumentos de gestión ambiental y su relación con los instrumentos de gestión del cambio	<ul style="list-style-type: none">○ Introducción al sistema de evaluación de impacto ambiental. Desarrollo histórico y comparado○ Aspectos procedimentales y Participación Ciudadana en el SEIA.○ Resolución de calificación ambiental y recursos administrativos y judiciales en el SEIA.○ Procedimiento Sancionatorio Ambiental.	<ul style="list-style-type: none">○ Derecho penal ambiental: aspectos generales.○ Derecho penal ambiental: aspectos especiales y jurisprudencia.○ Delitos especiales - Compliance en la gestión ambiental.○ Responsabilidad Ambiental.	<ul style="list-style-type: none">○ Introducción a la Biodiversidad - Áreas protegidas.○ Recursos hídricos, genéticos, flora, fauna, hábitats, paisajes, y ecosistemas.○ Sistema legal de protección de áreas.○ SBAP y temas afines.



3° SEMESTRE

DERECHO DE LA SUSTENTABILIDAD	DERECHO DE AGUAS	DERECHO MINERO	DERECHO DE LA ENERGÍA	CURSO ELECTIVO
<ul style="list-style-type: none"> ○ Bases teóricas: Sustentabilidad, desarrollo sustentable y medio ambiente. ○ Marco global: ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y Agenda 2030. ○ Recursos naturales y sustentabilidad: actividades extractivas. ○ Sistema global de comercio internacional y sustentabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Teoría general y principios de Derecho de Aguas. ○ Procedimiento concesional. Aguas subterráneas. ○ Procedimientos judiciales y administrativos. ○ Jurisprudencia y propuestas de reforma. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Principios teóricos y bases constitucionales del derecho minero. ○ Concesión y propiedad minera. ○ Contratos y cuasicontratos mineros. ○ Amparo, servidumbres y procedimientos mineros. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción al derecho de la energía. ○ Marco jurídico del derecho eléctrico. ○ Mercado y sistemas eléctricos. ○ Regulación eléctrica e innovación tecnológica. Energías renovables y limpias. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Derecho Forestal. ○ Derecho Indígena. ○ Derecho Pesquero y acuícola.

4° SEMESTRE

ECONOMÍA AMBIENTAL	BIODERECHO	MÉTODOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES	INDUSTRIA, CONTAMINACIÓN Y RESIDUOS	TALLER DE ANÁLISIS DE CASOS
<ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción a la Economía Ambiental. ○ Economía circular ○ Políticas tributarias y medio ambiente. ○ Ordenamiento territorial y medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción al Bioderecho. ○ El bioderecho como cambio de paradigma en el derecho y el medio ambiente. ○ El contexto bio-político para el bioderecho del futuro. ○ Ciencia, tecnología y patentes. Bioética e igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción a la teoría del conflicto. Ontología del lenguaje como instrumento frente al conflicto. ○ Aspectos sociales, políticos y económicos del conflicto. ○ Conflicto, justicia ambiental y jurisprudencia. ○ Negociación de conflicto ambiental multilateral. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contaminación de aire, aguas y suelos. ○ Gestión de Residuos. ○ Industria Minera, contaminación y residuos masivos. – REP ○ Industria, derecho y ciencias ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Competencias relacionales para el diálogo ○ Proyectos de Inversión, regulaciones y permisos sectoriales ○ Evidencias, lecciones y recomendaciones sobre proyectos y permisos ○ Innovación y proyecto profesional para el futuro

CUERPO ACADÉMICO – PROFESORES*

WINSTON ALBURQUENQUE TRONCOSO

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Magíster en Derecho de Minas, Universidad Gabriela Mistral. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

EDUARDO ASTORGA JORQUERA

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Doctor en Derecho de la Universidad de Alicante.

CAMILA BOETTIGER PHILLIPS

Abogada y Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica. Profesora Investigadora Centro de Derecho Regulatorio y Empresa, UDD.

RAÚL F. CAMPUSANO DROGUETT

Abogado, Universidad de Chile. Máster en Derecho, Universidad de Leiden, Países Bajos. Master of Arts, Universidad de Notre Dame, USA. Profesor titular de la Universidad del Desarrollo. Director de Postgrado y Director Académico del Magíster en Derecho Ambiental, UDD.

JORGE CANALS DE LA PUENTE

Abogado y Magíster en Derecho Regulatorio, Pontificia Universidad Católica. Ex Subsecretario de Medio Ambiente y Ex SEREMI de Medio Ambiente RM.

EDESIO CARRASCO QUIROGA

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho, Universidad de California, Berkeley, USA. Ex Director Regional y Fiscal del Servicio de Evaluación Ambiental. Socio de Schultz, Carrasco y Benítez Abogados.

JAIME CARRASCO POBLETE

Abogado y Doctor en Derecho, Universidad de los Andes. Profesor Investigador, UDD.

JORGE CASH SÁEZ

Abogado, UDD. Magíster en Derecho Ambiental, Universidad de Chile. Ex Fiscal del Ministerio del Medio Ambiente.

MARCELO CASTILLO SÁNCHEZ

Abogado Pontificia Universidad Católica. Magíster en Derecho Ambiental UDD. Profesor de Derecho Ambiental y Penal.

EDMUNDO CLARO RODRÍGUEZ

Ingeniero Industrial, Pontificia Universidad Católica. Doctor en Economía Ambiental, Universidad de Cambridge, UK.

CARLOS CLAUSSEN CALVO

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Magíster en Derecho de Minería, Universidad de Atacama. Magíster en Derecho Ambiental, UDD. Consejero de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). Ex Secretario General de la Sociedad Nacional de Minería, SONAMI.

ROBERT CURRIE RÍOS

Abogado, Universidad Andres Bello. Máster en Derecho Internacional y Ambiental de Columbia University, USA. Public Affairs Senior Consultant, Azerta. Ex Jefe del Departamento de Legislación y Regulación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente.

NATALIA DASENCICH CELEDÓN

Abogada, Universidad de Chile. Master Governance of Risk and Resources, Universidad de Heidelberg. Directora de la Asociación Chilena de Derecho de Aguas AChDA.

CRISTIÁN DELPIANO LIRA

Abogado, Universidad Diego Portales. Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca, España. Ministro Tribunal Ambiental de Santiago.

SEBASTIÁN DONOSO RODRÍGUEZ

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Políticas Sociales, London School of Economics.

NICOLÁS ENTEICHE ROSALES

Abogado, Universidad del Desarrollo. Doctor en Derecho, Pontificia Universidad Católica.

JORGE GARCÍA NIELSEN

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Regulatorio y Energía, Universidad Carlos III, Madrid. Máster en Ciencias Ambientales, Universidad de Kohl.

GUILLERMO GONZÁLEZ CABALLERO

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Políticas Públicas de la Universidad Berkeley, USA. Ex Jefe de la Oficina de Economía Circular Ministerio del Medio Ambiente.

DANIEL GUTIÉRREZ RIVERA

Abogado, Universidad Católica de Concepción. Máster en Derecho, Anglia Ruskin University, UK. Director Ejecutivo de BGS Energy Law SpA.

DOMINIQUE HERVÉ ESPEJO

Abogada, Universidad de Chile. Doctora en Derecho, UCV. Máster en Derecho Ambiental, Universidad de Londres, UK. Profesora UDP. Ex Fiscal de la Superintendencia del Medio Ambiente.

JUAN ALBERTO LECAROS URZÚA

Abogado, Universidad de Chile. Doctor en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid. Máster en Bioética Universidad Ramon Llull - Institut Borja de Bioética de Barcelona, España. Director Observatorio de Bioética y Derecho, UDD.

FELIPE LEIVA SALAZAR

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Ambiental y Energético, Universidad de Tulane, USA.

XIMENA MARCAZZOLO AWAD

Abogada y Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica. Profesora Investigadora UDD.

ROBERTO MAYORGA LORCA

Abogado, Universidad de Chile. Doctor en Derecho Universidad de Heidelberg, Alemania. Ex Embajador en Filipinas.

ALEJANDRA MOYA BRUZZONE

Abogada, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho American University, USA. Abogada de DIAGUA, Derecho e Ingeniería del Agua.

PABLO ORTÍZ CHAMORRO

Abogado, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Penal de la Empresa y los Negocios, Universidad de Chile. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

NANCY PÉREZ OJEDA

Ingeniero Civil, Universidad Técnica Federico Santa María. Magíster en Innovación, Tecnología y Emprendimiento, UFSM. Directora de Ingeniería y Construcción, CODELCO.

MARIE CLAUDE PLUMER BODÍN

Abogada, Universidad de Chile. Máster en Derecho Ambiental, Universidad de la Sorbonne, Francia. Superintendente del Ministerio del Medio Ambiente.

MARISOL PEÑA TORRES

Abogada, Pontificia Universidad Católica. Magíster en Estudios Internacionales, Universidad de Chile. Directora Centro de Justicia Constitucional UDD.

LORNA PÜSCHEL HOENEISEN

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Máster en Derecho Ambiental, University College of London, UK.

PAULINA RIQUELME PALLAMAR

Abogada, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Ambiental y Energético, Universidad de Tulane, USA. Socia Fundadora de Eelaw Medio Ambiente y Energía.

CRISTIÁN ROMERO COCUCY

Abogado, Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho Ambiental, Universidad del Desarrollo. Asesor Jurídico de la Comisión Nacional de Productividad.

ORIANA SALAZAR HARVEY

Bióloga, Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Dirección de Servicios, Universidad Adolfo Ibáñez. Socia de Katalis Consultores.

FERNANDO TALLAR DELUCHI

Abogado, Universidad de Concepción. Magíster en Derecho Público, Pontificia Universidad Católica. Fiscal del Instituto Forestal, INFOR.



MARIO TAPIA ECHEVERRÍA

Abogado, Universidad de Chile. Máster en Derecho Internacional y Comparado, University of Notre Dame, USA. Socio en Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uria.

JOSE IGNACIO VÁSQUEZ MÁRQUEZ

Abogado y Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile. Ministro del Tribunal Constitucional.

ENRIQUE VIAL BRICEÑO

Arquitecto, Pontificia Universidad Católica. Máster en Planificación Urbana, Massachusetts Institute of Technology, MIT, USA.

CARLOS VIGNOLO FRIZ

Ingeniero Civil Industrial y Magíster en Ingeniería Económica de la Universidad de Chile. Profesor de la Universidad de Chile.

PATRICIO WALKER PRIETO

Abogado Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho Regulatorio, Pontificia Universidad Católica. Ex Presidente del Senado y de la Cámara de Diputados. Abogado, Vergara, Galindo y Correa Abogados.

MIGUEL ZAMORA RENDIC

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Tributario, New York University, USA. Ex Sub Director Jurídico Servicio Impuestos Internos.

* La lista de profesores señalada puede sufrir cambios durante el desarrollo del programa.

CONFERENCISTAS*

JOSÉ MANUEL ASTUDILLO SEPÚLVEDA

Director Legal para Norteamérica de ENEL Green Power.

DONNA ATTANASIO

Profesora de la George Washington University. Directora de la Alianza por un Futuro Sustentable

PABLO BADENIER MARTÍNEZ

Ex Ministro de Medio Ambiente.

RODRIGO BENÍTEZ URETA

Ex Subsecretario de Medio Ambiente.

SILVIA BERTAZZO

Profesora de la Universidad Los Andes. Doctora de la Universidad de Trento.

MARCELA BOCCHETTO TARABEIN

Gerente de Biodiversidad y Cambio Climático, Compañía Anglo American Chile.

ANDREA BRUSCO

Oficial legal de la Oficina Regional ALC, Programa para el Medio Ambiente de Naciones Unidas.

JORGE CABRERA MEDAGLIA

Profesor de Derecho Ambiental de la Universidad de Costa Rica.

WALDEMAR COUTTS SMART

Ex Director de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

MARÍA TERESA INFANTE

Magistrada del Tribunal Internacional del Mar.

JAVIER COX IRARRAZABAL

Director Grupo Empresas VITAL.

LUKE DANIELSON

Abogado de la Universidad de California. Profesor Western State University.

MARGARITA DUCCI BUDGE

Directora Ejecutiva Red Pacto Global Chile de Naciones Unidas. Arquitecta, Pontificia Universidad Católica.

EDUARDO ESCALONA VÁSQUEZ

Ex Presidente de CDEC-SING. Socio de Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero DU & Uría.

CARMEN GONSALVES

Embajadora del Reino de los Países Bajos en Chile.

RODRIGO JILIBERTO

Profesor de Políticas Públicas en Medioambiente y Desarrollo sustentable, Escuela de Ingeniería, Universidad de Chile.

ANDRÉS KLEIN

Director del Programa de Doctorado en Ciencias e Innovación en Medicina, UDD. Director del Centro de Genética y Genómica, UDD.

FRANCISCA LABBÉ FIGUEROA

Profesora Investigadora del Centro de Regulación y Empresa UDD.

RAMIRO MENDOZA

Ex Presidente del Colegio de Abogados.

MARK MINNEBOO

Director de Plastic Oceans Chile.

JULIE C. MONTELONE

Especialista en Asuntos Económicos y Políticos, Embajada de Estados Unidos.

VERÓNICA MORALES IBÁÑEZ

Directora Ejecutiva Fundación LEPE.

RENÉ MUGA ESCOBAR

Vicepresidente Corporate Affairs Minerals Americas, BHP.

JAVIER NARANJO SOLANO

Ex Ministro de Medio Ambiente.

MARIO PEÑA CHACÓN

Profesor de Derecho Ambiental de la Universidad de Costa Rica.

MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ

Abogada Consultora. Ex Directora de Sustentabilidad de CODELCO.

ALDO RAMACIOTTI FRACCHIA

Arquitecto Pontificia Universidad Católica. Ex SEREMI Vivienda y Urbanismo RM y Región del Bio Bío.

EDGARDO RIVEROS MARÍN

Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores. Profesor de Derecho Internacional.

JORGE ROJAS NEIRA

Fellow UC. Davis School of Law

PABLO ROMERO ZURBUCHEN

Jefe de la División OMC, SUBREI, Ministerio de Relaciones Exteriores.

JORGE SAHD

Director Centro de Estudios Internacionales PUC.

SOFÍA SALAS

Médico Cirujano. Académica Centro de Bioética, Facultad de Medicina UDD.

JENNIFER TANK

Profesora de Biología, Universidad de Notre Dame, USA.

CAROLINA URMENETA LABARCA

Directora Economía Circular, Global Methane Hub.

ANGELINA VALENZUELA RENDÓN

Profesora de la Universidad de Monterrey, México.

ALBERTO VAN KLAVEREN STORK

Ministro de Relaciones Exteriores.

JAVIER VERGARA FISHER

Socio en VGC abogados.

JORGE ZANELLI IGLESIAS

Físico, Investigador del Centro de Estudios Científicos de Valdivia.

*La lista de conferencistas señalada puede sufrir cambios durante el desarrollo del programa.



APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO

RAMIRO MENDOZA ZÚÑIGA

Ex Contralor General de la República. 2014.

JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ MÁRQUEZ

Ministro del Tribunal Constitucional. 2015.

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN

Gobernador Regional. 2016.

RAFAEL ASENJO ZEGERS

Ex Presidente Tribunal Ambiental de Santiago. 2017.

MICHAEL BURGER

Profesor, Columbia University. 2018

ALEJANDRO RUIZ FABRES

Ex Presidente Tribunal Ambiental de Santiago. 2019.

RICARDO ROZZI

Biólogo, Ecológico y Filósofo. 2020.

UMA BALAKRISHNAN

Profesora, St. John's University, 2021.

MARY EVELYN TUCKER

Profesora, Yale University. 2022.

DONNA ATANASIO

Profesora, George Washington University. 2023



INFORMACIÓN GENERAL



DURACIÓN

2 años.

INICIO DE CLASES

Viernes 19 de abril 2024.

HORARIO Y LUGAR

Viernes de 15.30 a 20.50 hrs. Algunos sábados de 09:00 a 14.20 hrs. Las clases se imparten en la Comuna de Providencia (La Universidad se reserva el derecho de cambiar el lugar de clases).



MODALIDAD

HyFlex UDD (Híbrida y Flexible).



POSTULACIONES

Dirigido a abogados, economistas, ingenieros y a otros profesionales, chilenos y extranjeros, que deseen profundizar y actualizar sus conocimientos en derecho ambiental.

Los cupos son limitados. Los antecedentes para postular son:

- Formulario de postulación completo.
- Certificado original de Licenciado, otorgado por la universidad de origen.
- Fotocopia cédula de identidad.
- Currículum vitae.



REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para aprobar el Magíster los alumnos deberán cumplir con las exigencias académicas especificadas en los Reglamentos de la Universidad. Se debe contar con asistencia superior al 75% de las clases impartidas.



DESCUENTOS

- ALUMNI Pregrado y Magíster UDD: 25% de descuento sobre arancel.
- Docentes de la UDD: 20% de descuento sobre arancel.
- Funcionarios Públicos: 15% de descuento sobre arancel.
- Profesionales colegiados en su Asociación Gremial: 10% de descuento sobre arancel.

Los descuentos no son acumulables.

- Este programa requiere un número mínimo de matriculados para dictarse.
- La Universidad se reserva el derecho de introducir modificaciones en los planes de estudio, antes o durante la ejecución de los mismos.
- Las fechas, horarios, profesores, lugar de clases, y modalidad (Presencial, online, e híbrida) pueden sufrir cambios durante el desarrollo del programa.
- Los programas pueden no volver a ofrecerse en el futuro.



VALORES

Matrícula: 6 UF.

Arancel Total: 230 UF.

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES

Dirección de Postgrado, Facultad de Derecho.

Av. Plaza 680, San Carlos de Apoquindo, Las Condes.

Teléfonos: (56) 9 6113 9564

Contacto: Ignacia Manríquez Núñez (imanriquez@udd.cl)

Juan Pablo Flores Ruz (jpflores@udd.cl).



AÑOS

Universidad del Desarrollo

ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS

NIVEL DE EXCELENCIA

Diciembre 2021 - Diciembre 2027

Gestión Institucional - Docencia de Pregrado

Vinculación con el Medio - Investigación - Docencia de Postgrado

